



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 017 –2013-GR.CAJ/C.R.

Pleno del Consejo Regional aprueba modificación del nombre de la Mancomunidad Regional

La Comisión Ordinaria de Asuntos Jurídicos solicitó al Pleno del Consejo Regional modificar el nombre de la Mancomunidad Regional Amazonas, San Martín, La Libertad, Cajamarca por el de “Mancomunidad Regional del Qhapaq Ñan Nor Amazónico”, el mismo que fue acordado en la VIII asamblea de la Mancomunidad Regional. Finalmente el Pleno Aprobó la modificación del Dictamen.

El Consejero Regional Elzer Elera López indicó que el aspecto fundamental para modificar el nombre, es que las cuatro regiones que lo conforman (Amazonas, San Martín, La Libertad y Cajamarca) son netamente turísticos; con restos arqueológicos, paisajes impactantes y culturas de suma importancia.

Indicó que el significado de “Qhapaq Ñan” es EL CAMINO DEL INCA y precisamente se busca transitar nuevamente estos caminos desde La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín. Se desea hacer una ruta turística, con la finalidad de incrementar el turismo y por ende la economía de las regiones.

Finalmente agregó que este nombre le debe dar una identidad singular a la Mancomunidad Regional.

***Se agradece su difusión
Cajamarca, 04 de marzo del 2013***

CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA